Asunción, 5 de marzo de 2020

Nota D.O.C. / D.P.C.E. N° 20/2020

Señores
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
Calle Uno esq. Ruta Luque – Mariano Roque Alonso – Luque
Teléf.: (0971) 992483
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 13/20 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG, TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG Y SUNITINIB 50 MG" ID N° 377.292,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 081 de fecha 5 de marzo de 2020, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Art. 2° **"Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico".**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 081/2020.

Asunción, 5 de marzo de 2020

Nota D.O.C. / D.P.C.E. N° 21/2020

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S. A.
Tte. Rojas Silva N° 1044 c/ Tte. Fariña
Teléf.: (021)574-357; 591-849/50
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 13/20 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG, TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG Y SUNITINIB 50 MG" ID N° 377.292,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 081 de fecha 5 de marzo de 2020, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Art. 2° **"Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico".**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 081/2020.

Gmail

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CVE N° 13/20 - ID N° 377.292

1 mensaje

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com> 6 de marzo de 2020, 9:01
Para: Cristina Duarte <cduarte@lapoliclinica.com>

BUENOS DÍAS,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CVE N° 13/20 - ID N° 377.292.

Atte.

Miguel León

2 archivos adjuntos

NOTIF LA POLICLINICA CVE 13_20.pdf
72K

RES ADJ CVE 13_20.pdf
322K

Gmail

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN CVE N° 13/20 - ID N° 377292

1 mensaje

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>
Para: armando.romero@boller.com.py

6 de marzo de 2020, 9:00

BUENOS DÍAS,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CVE N° 13/20 - ID N° 377.292.

Atte.

Miguel León

2 archivos adjuntos

NOTIF EXXEL CVE 13_20.pdf
73K

RES ADJ CVE 13_20.pdf
322K